

# pertinencia, humor, inteligencia el último libro de don daniel

fernando curiel

## I

LA literatura política mexicana, particularmente la relativa al momento actual, se enriqueció, hace poco, con dos acontecimientos singulares. Por un lado, con la publicación, a principios de 1972, de "Labor periodística real o imaginaria"; por otro, con la publicación, a finales del mismo año de gracia de 1972, de "El sistema político mexicano/Las posibilidades de cambio". Trabajos, ambos, de don Daniel Cosío Villegas.

La mención de singular dada a cada uno de estos libros es, apenas, justa. Uno y otro proponen puntos de vista sin los cuales la reflexión política, de ahora y aquí, sería otra muy diversa. Más inocente y, sobre todo, menos inteligente.

A lo largo de esta nota nos ocuparemos del trabajo mencionado en segundo término.

## II

BUENA parte de los materiales de "El sistema político mexicano" . . . no son inéditos. Se dieron a conocer, oralmente, en una mesa redonda organizada en Estados Unidos por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas; y, por escrito, en varias publicaciones mexicanas.

Ahora bien, el ensayo consta de cinco partes, avocadas al análisis de los puntos siguientes: el conocimiento político mexicano; la instauración del Ejecutivo Federal y del partido oficial como piezas clave del sistema; los efectos negativos de esta fórmula; las soluciones capaces de limitar el poder de uno y otro; el pasado inmediato como culminación de la crisis y, por último lo que, a partir del primero de diciembre de 1970, fecha en la que la actual administración nacional asume el poder, ha ocurrido y podrá ocurrir con ambas piezas clave.

El ensayo, pues, incide tanto en la precisión como en la predicción históricas; al mismo tiempo que descubre el sentido de un proceso consumado, especula sobre comportamientos futuros. Este diverso manejo de la realidad política repercute en la consistencia del trabajo; más firme, y verosímil, en el primer caso. Su análisis, por otra parte, casi ocupa las tres cuartas partes del ensayo.

## III

COSÍO Villegas lo inicia preguntándose por qué, en México, la política no se piensa con la misma eficacia con la que se ejerce. Eso no obstante que:

"La nación inicia su vida independiente a la sombra de brillantes escritores políticos: fray Servando, Mora, Otero, Alamán". (Página 12).

Y, agregaríamos nosotros, Lorenzo de Zavala. Sin embargo, el caso es este: necesidades prácticas nos obligan a hacer, por sobre todas las cosas, política. ¿Y cómo la hacemos, particularmente desde que la revolución saltó del caballo para hundirse en la factura del progreso?

La Presidencia de la República, obviamente, propone una de las piedras de toque del sistema. Para asirla, el autor deslinda los factores legales, geográficos y políticos que han hecho de la misma la instancia última de la sociedad mexicana, otorgándole una suma, imponderable, de facultades; curiosa paradoja de un proceso revolucionario cuyo impulso principal fue el de ponerle fin a la más descarnada dictadura personal de la historia patria.

La otra piedra de toque del sistema es, sin duda, el Partido Oficial. Acerca de su necesidad histórica, precisa Cosío Villegas:

"No parece haberse insistido bastante en las tres importantísimas funciones que desempeñó el partido oficial al fundarse en 1929 con el nombre de Partido Nacional Revolucionario: contener el desgajamiento del grupo revolucionario; instaurar un sistema civilizado de dirimir las luchas por el poder y dar un alcance nacional a la acción político-administrativa para lograr las metas de la Revolución Mexicana". (Página 35).

El estudio de los antecedentes y de los orígenes del partido oficial contiene uno de los momentos más brillantes y jugosos del ensayo. Cosío Villegas robustece la prueba de la necesidad histórica del partido a través de un análisis paralelo: lo ocurrido antes de que Porfirio Díaz tomara el poder, por un lado; por otro, el intenso trabajo político realizado, antes de 1929, con el objeto de fundarse un partido político nacional. El primer aspecto lo determina la bárbara desunión que siguió a la restauración de la República en 1867.

En efecto, durante las elecciones de ese mismo año, Porfirio Díaz enfrentó contra Juárez. En las de 1871, se agregó Sebastián Lerdo de Tejada. Y para las de 1876, muerto ya Juárez, fueron cuatro las facciones que se disputaron ferozmente el poder: la juarista, la porfirista, la lerdista y la encabezada por José María Iglesias. En cuanto al segundo aspecto, está el hecho de que todas las elecciones anteriores, aquellas en las que participó Ortiz Rubio —primer candidato "oficial"—, estuvieron sometidas a la presión de partidos —a veces grupúsculos— políticos; clara evidencia de

SIGUE EN LA PAGINA CATORCE

# pertinencia, humor inteligencia

Sigue de la página seis

la necesidad, señalada por Pablo González desde el mes de octubre de 1916, de "unificar el criterio del elemento revolucionario".

Ejecutivo Federal y Partido Oficial, en suma, definen y posibilitan el sistema político mexicano; un sistema que, sin incurrir ni en la dictadura ni en la democracia, ha propiciado el "milagro mexicano"; un sistema dotado de misterios y artilugios, aunque eficaces, irreductibles a la razón; pero un sistema, también, en franca y galopante crisis.

## IV

EN consonancia con los hechos del pasado, Cosío Villegas finca "las posibilidades de cambio" en dos puntos esenciales, a saber: la contención del poder del Ejecutivo, y la democratización del Partido Oficial; meras caras, en rigor, de una misma moneda: la reforma del actual sistema político mexicano. Puntos sobre los

cuales, por cierto, especula con diferente énfasis; y, sobre todo, paciencia. Así, mientras estima que hay un "nuevo" presidente, niega, en cambio, no obstante su última asamblea, la existencia de un "nuevo" PRI.

Se puede estar en desacuerdo con la parte predictiva del ensayo; el tema, más que ameritarlo, lo exige. Empero, convence, de inmediato, sin dejar lugar a dudas, la pertinencia —y el humor— con el que se tratan temas que ahora vuelan, a tontas y a locas, de costa a costa y de frontera a frontera. Preguntarse por el sistema político mexicano es preguntarse, en última instancia, por la justificación de la revolución; y la "justificación de la Revolución Mexicana, como de toda revolución, de todo movimiento que subvierte un orden establecido, no puede ser otra que el convencimiento de su necesidad, es decir, de que sin ella el país estaría en una condición peor o menos buena". Esto, por cierto, Cosío Villegas lo escribió, no en 1972, sino en 1946.